

El IIUNAM firma convenio con la Academia de Música del Palacio de Minería

Por Verónica Benítez Escudero

El pasado 30 de mayo se firmó un convenio entre el Instituto de Ingeniería (IIUNAM) y la Academia de Música del Palacio de Minería A. C. (AMPM), que tendrá una duración de 5 años a partir del 1° de octubre de 2014.

Mariana Hernández González, violinista, y Édgar Ocampo Vázquez, guitarrista, son los primeros estudiantes becados tras un proceso de selección que realizó el Consejo Artístico de la AMPM. Con este convenio el IIUNAM se compromete a ofrecer dos becas semestrales para realizar estudios de posgrado en ejecución musical en México o en el extranjero.

El IIUNAM es responsable de proporcionar el estipendio mensual siguiendo los procedimientos de su sistema de becas, y la AMPM adquiere el compromiso de que los becarios ofrezcan un concierto anual con el apoyo del Consejo Artístico de la AMPM.

Por parte del IIUNAM firmó el doctor Adalberto Noyola Robles, director de la entidad académica, y por parte de la Academia de Música del Palacio de Minería A. C. firmó el doctor Gerardo Suárez Reynoso, presidente del Consejo de la AMPM.

En el marco de este convenio, el pasado 15 de octubre se presentó un concierto de violín y piano en el que Mariana Hernández, becaria de este Instituto, interpretó, acompañada al piano por Luis Castro Flores, las sonatas para violín y piano no. 3 op. 45 en C menor de Edward Grieg y A mayor de César Franck, para deleite de los asistentes.

Este convenio viene a sumarse al patrocinio que el IIUNAM otorga anualmente a la AMPM, en apoyo a la encomiable labor en pro de la música y la cultura que realiza esta asociación fundada y dirigida por ingenieros. |

